



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254104
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 29 de Mayo del 2012	No.Orden:241/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
MAQUIBORDABBA. S.A. DE C.V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención HosDitalaria-COMPRO DE CAMISA CONFECCIONADA TIPO SPORT.		
30	Cada Uno	Código 80804025 - Camisa confeccionada tipo sport con logo institucional para el personal de almacén y Transporte, color Gris. (Según Muestra Presentada) R-01	\$14.50	\$435.00
TOTAL				\$435.00

SON: cuatrocientos treinta y cinco 00/100 dolares

OBSERVACION: Entrega. 15 días hábiles. Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DE HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 241/2012, NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION 092/2012 Y SOLICITUD DE COMPRA 103/2012.de RECURSOS HUMANOS.EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacen General del Hospital

 Jefe UACI		 TITULAR
 JEFE UFI	01 JUN 2012	 Suministrante



Elaborado por: Icarías

El administrador de la Orden de Compra No. 241/2012), estará a cargo del SR.MARLON NOE MARIN CUBIAS, ENCARGADO DEL AREA DE PRESTACIONES LABORALES, este Hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC No. 02/2009 de las Normas para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la LACAP.

FONDO GENERALAL.

MOMENTO DE LA ENTREGA DEL SERVICIO, TRAER EL SELLO PARA SELLAR ACTA DE RECEPCION.SACAR QUEDAN INMEDIATAMENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO O SERVICIO,

30/05/11
V!t! M